

COMERCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ALEMÁN HERNANDEZ CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ALEMÁN HENANDEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de ciudad del D. M. de San Francisco de Quito, a los diez días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las dieciseis horas, en las oficinas de COMERCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ALEMÁN HENANDEZ CIA. LTDA. ubicadas en la el sector de La Gasca, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA LIMITADA, representados en la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**.

Al efecto el Secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores accionistas presentes y representados. La lista citada arroja como resultado final:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIP.	% DE CAPITAL SOCIAL	PRESENTES
Gil Fabián Alemán Hernández	100	11.11 %	✓
Rafael Roberto Alemán Hernández	100	11.11 %	✓
María de Lourdes Alemán Hernández	200	22.23 %	✓
Eva María Alemán Hernández	100	11.11 %	✓
Cecilia Isabel Alemán Hernández	100	11.11 %	✓
Nelly Luisa Alemán Hernández	100	11.11 %	✓
Otto Franklin Alemán Hernández	100	11.11 %	
Luisa Cristina Balda Alemán	100	11.11 %	✓
TOTAL	900	100 %	

Preside la sesión la Sra. Nelly Luisa Alemán Hernández, en su calidad de PRESIDENTA, como consta en las escrituras y actúa como secretaria ad-hoc la señorita Maria de Lourdes Aleman Hernandez, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta Junta General Universal y Extraordinaria. No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de accionistas asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por la Sra. Presidenta se declara válidamente constituida esta Junta General.

COMERCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ALEMÁN HERNANDEZ CIA. LTDA.

Por ser este el día y hora convocados por la Secretaria Ad-hoc, de acuerdo a lo que disponen los estatutos de COMERCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ALEMÁN HENANDEZ CIA. LTDA., se procede a dar lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria oportunamente notificados y que es:

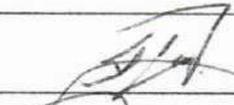
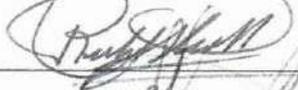
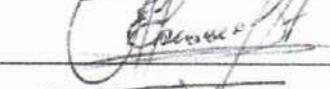
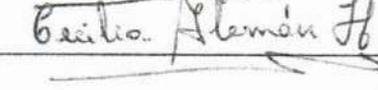
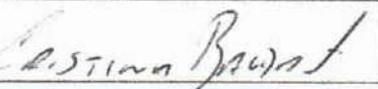
1. Aprobacion del Balance del 2018

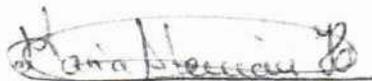
A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del Día anunciado:

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

De inmediato la Presidenta de la Junta indica se trate el primer punto del orden del día que infiere: "Lectura del Balance del 2018 Presentado por el Gerente General"; toma la palabra la secretaria ad-hoc y da lectura a la mencionada resolución. Sin ningún topo de objeción se procede a continuar.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaría se archive en legal y debida forma la presente Acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.

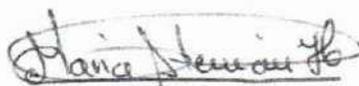
SOCIO	FIRMAS
Gil Fabián Alemán Hernández	
Rafael Roberto Alemán Hernández	
Eva María Alemán Hernández	
Cecilia Isabel Alemán Hernández	
Otto Franklin Alemán Hernández	
Luisa Cristina Balda Alemán	



María De Lourdes Alemán Hernández
GERENTE GENERAL



Sra. Nelly Luisa Alemán Hernández
PRESIDENTA



María De Lourdes Alemán Hernández
SECRETARIA AD-HOC